

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

Departamento de Educación

**DECRETO ALCALDICIO N°2344
APRUEBA LLAMADO A LICITACION**

REQUINOA, Noviembre 25 de 2009

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :

Ord. N°188 de fecha 12 de Noviembre de 2009 de Director de la Escuela "República de Francia", en el que solicita llamado a licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, para reparaciones en dependencias del Establecimiento con cargo a Mantención MINEDUC.

VISTOS :

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

APRUEBASE, a través del portal www.mercadopublico.cl, el llamado a licitación para reparaciones en dependencias de la Escuela "República de Francia" con cargo a Mantención MINEDUC.

- Reparación de Baños Kinder
- Ampliación techumbre de pasillo
- Pavimentación de pasillo

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JJT/EDV/dvo.

Distribución

- Municipalidad (2)
- Finanzas y Personal DAEM (3)